



RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL 8 DE OCTUBRE ENTRE LA DGD Y EL ÁREA DE SENDEROS/SENDERISMO DE LA FEXME

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- A- Proponer opciones para el Circuito Camina Extremadura 2021 y analizar su viabilidad.
- B- Hablar sobre una prueba que aún no había sido suspendida del Circuito Camina Extremadura 2020

La reunión tuvo lugar a través de la plataforma WEBEX a las 10:30 de la mañana del 8/10/2020 reuniéndonos por parte de la DGD Juan Pedro Monzu y Lorena Gil, y por parte de la FEXME Domingo Fernández y M^a del Mar Carrascal.

A) CIRCUITO CAMINA EXTREMADURA 2021

1. En primer lugar Juan Pedro solicitó que les pusiéramos en situación de cómo veíamos el futuro, desde la FEXME, del Circuito para el 2021 teniendo en cuenta que ningún organizador del Circuito 2020, debido a la problemática que se plantea con el Covid-19, había seguido adelante con su prueba desde marzo. En resumen tan sólo se han celebrado 2 de las 17 pruebas programadas en 2020 (que se celebraron en enero y febrero).

Desde la FEXME les comentamos las inquietudes que nos han estado transmitiendo los organizadores todos estos meses atrás, sobre todo su miedo a que en su prueba hubiera contagios y complicar la situación en su zona (puesto que todos ellos dependen de voluntarios locales, de asociaciones de senderismo, amas de casa, etc. para sus acreditaciones, avituallamientos, desayunos, comidas, etc.) y que ninguno estaba dispuesto a asumir ese riesgo. Además los organizadores han estado muy preocupados con el futuro del circuito y su inclusión en él en el año siguiente en condiciones seguras.

En esta reunión la DGD nos aclaró que **no se iba a sacar una convocatoria nueva para el 2021** de manera que lo que quieren es contar con los mismos 17 organizadores elegidos para el 2020. Desde la FEXME nos parece bien puesto que prácticamente todos se han quedado sin su ruta y la mayoría llevan muchos años tras la organización de este tipo de pruebas y por lo tanto saben qué hay que hacer.

Desde el Área de Senderismo y tras analizar y pensar mucho en cómo plantear un circuito seguro, veíamos una buena posibilidad en promover un **“Circuito Virtual”** olvidándonos por un tiempo de pruebas presenciales, pero siguiendo con la apuesta de la promoción deportiva, la práctica deportiva en el medio natural, la dinamización de senderos homologados y en menor medida (por cambiar el evento multitudinario por una práctica continua pero distendida en el año), el desarrollo rural, la desestacionalización de la oferta turístico deportiva...



CIRCUITO VIRTUAL:

- Un pequeño cambio de nombre en el circuito para que se vea la apuesta y la lucha de evitar el virus haciendo lo que más nos gusta, senderismo:

“Circuito Camina Extremadura EN FAMILIA”

- La idea es que cada organizador plantee un itinerario, preferentemente homologado, y sino debidamente señalado (que sería revisado por un técnico de senderos) para que los senderistas pudieran apuntarse junto a su grupo de convivencia y participar de forma segura. Se habló de la necesidad de un trabajo previo más exhaustivo de los organizadores para facilitar toda la información técnica de su ruta a todos los participantes.

- Se hicieron dos planteamientos para abrir el circuito: o con todas las rutas durante todo el año, de manera que esos organizadores vieran un constante goteo de senderistas a lo largo de los 12 meses; o abrir cada ruta por un periodo corto (1-2 meses por ejemplo cada uno pudiendo superponerse). Esta segunda opción a la DGD le gustaba más pensando que así el organizador no tendría que estar tan pendiente de su prueba pero perdiendo la ventaja de tener abierta una prueba durante más tiempo (asegurando que los participantes coincidan menos y de esa manera reducir riesgos de contagio).

- Expusimos el tema de que los senderistas federados ya están cubiertos por un seguro de accidentes en la licencia, pero los participantes no federados no y que por lo tanto el organizador es el que debía de ocuparse de ofrecerles ese seguro (que podría ser para su comodidad el de FEXME).

2. Tras exponer y justificar nuestra idea desde la DGD les parece una buena propuesta pero su planteamiento es un **“Circuito Mixto”** con pruebas virtuales y presenciales dejando a los organizadores elegir. Comentan que desde Sanidad se aceptan eventos deportivos de hasta 1000 participantes. Desde la FEXME, la propuesta presencial y con esos ratios, nos parece incontrolable por parte de los organizadores en lo que respecta a la situación sanitaria actual y nos mostramos reacios a esa presencialidad. La DGD solicita que desde FEXME propongamos a los organizadores un Circuito Mixto, para ver qué opinan y por qué propuesta se decantan. Quedamos en que nos parece bien hacer ese sondeo para poder decidir en conjunto lo que sea más coherente. Y planteamos unas líneas directrices para ese circuito mixto que serían las que compartiríamos con los organizadores.

3. Al día siguiente, 9 de octubre, la FEXME envió esa “propuesta de circuito mixto” a los organizadores del Circuito Camina Extremadura 2020. Un mes después aún no tenemos respuesta de todos pero sí de la mayoría. Los que optan por una prueba virtual (mayoría de organizadores), comentan que dadas las circunstancias no ven otra posibilidad. Los que están pensando en seguir con la opción presencial por si la situación cambia radicalmente, tienen por el contrario muchas dudas de que se pueda finalmente llevar a cabo y que ven que tendrán que cancelar la actividad como ya han hecho este año, en



Área de Senderismo

caso de seguir con la situación actual. Comentan con nosotros que su objetivo real es permanecer en el circuito.

4. Enviados sucesivos resúmenes con las respuestas de los organizadores, desde FEXME estamos a la espera de que la DGD tome una decisión o nos convoquen a una reunión (que es lo único que por ahora nos han respondido) para poner en marcha el circuito, sea de una u otra manera.

B) CIRCUITO CAMINA EXTREMADURA 2020

Se intentaba aclarar cómo proceder con una prueba que aún estaba pendiente del Circuito 2020, a la que la DGD, de forma unilateral le había concedido un primer cambio de fecha de celebración. Pero como finalmente el organizador decidió suspender no tiene cabida explicar nada más.